

Corporacion ha sabido el fallecim^{to} de los distinguidos murcianos Sres. Arnau y Hernandez Amores.

cuatro de los corrientes, en Madrid, y el de D. Antonio Hernandez Amores en esta Ciudad y con esta fecha. Ambos, dice, han honrado el nombre de su patria: el primero con sus obras literarias, alcanzando un puesto en las Academias Espanolas de la Lengua y en la de Bellas Artes de San Fernando, y reputacion de eminente lirico y del mejor libretista de Espana, por amoldar sus composiciones a las condiciones de la musica, pudiendo asegurarse que sus sentidos y castros versos, vivirán tanto como los de Fray Luis de Leon, su modelo, habiendo dejado con su muerte un vacío en el mundo literario y artistico; el segundo, por haberse mostrado siempre solícito a contribuir a cuanto bueno se ha proyectado en Murcia, habiéndola representado en Cortes varias veces; por sus obras de economia politica y por sus trabajos periodísticos. Por estas razones pide a la Corporacion se consigne en el acta el sentimiento profundo con que el Ayuntamiento ha sabido tan tristes nuevas. Y este, lo acuerda así en votacion unanime.



Lectura de Boletines of.

Verifícase la lectura de los Boletines Oficiales, correspondientes a los dias del cinco al diez del que cursa, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contiene.

Nombram^{to} de los Sres. Pansa y Diaz p.^a Vocales de la Comision de Evaluacion.

Vista una comunicacion del Sr. Administrador de Contribuciones de la Provincia, fecha treinta de Enero último, interesada